

5.	REQUISITOS MÍNIMOS DEL PROVEEDOR	
	REQUISITOS DEL PROVEEDOR	• Contar con Registro Nacional de Proveedores vigente. • Contar con RUC activo y habido. • No estar impedido para contratar con el Estado. • Pertener al rubro objeto de la contratación. • Contar con Certificación del Ministerio de Salud. • Empresa autorizada por el Ministerio de Salud a través de DISA. • Cumplir con los lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud. • Otros que indique el área usuaria o área técnica estratégica.
	EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROVEEDOR	El proveedor debe tener un monto facturado acumulado para la contratación de aprox. s/.10,000.00, en servicios especializados en el rubro de Mantenimiento y/o Instalación de Sistemas eléctricos.
	REQUIERE PERSONAL ESPECIALIZADO	Deberá contar con un SUPERVISOR, quien estará a cargo de la coordinación con el área usuaria.